

Comunicado

204 / 2022

FECHA:	12/09/2022
NIVEL:	SUPERIOR
EMITE:	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA
DESTINO:	DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES/JEFES DE ÁREA
OBJETO:	ACTO PÚBLICO VIRTUAL DE COBERTURAS DE CARGOS JERÁRQUICOS TRANSITORIOS DE REGENTE Y JEFE DE ÁREA DEL NIVEL EDUCACIÓN SUPERIOR
TRANSCRIBE:	ÁREA COMUNICADOS

Secretaría de Asuntos Docentes de AVELLANEDA informa que se realizará un acto virtual de Cobertura de Cargos Jerárquicos Transitorios de Regente y Jefes de Área de Nivel Educación Superior en instancia de Distrito de Avellaneda y Distritos Vecinos. Los datos de enlace en la Plataforma MEET se remiten a continuación.

SUPERIOR (Regente/Jefes de Área): MIÉRCOLES 14/09 – 10:00

Nivel/Modalidad	Escuela	Cargo	Sit. Revista	Turno	SITUACION
SUPERIOR	ISFD 1	REGENTE	PROV	A	Vacante por limitación de funciones de SAYAR Leticia – DNI: 05193402, desde 21/08/19
SUPERIOR	ISFD 1	JA (Prof. De Educación Inicial)	PROV	A	Vacante por limitación de funciones de AGÜERO Silvia – DNI: 10077291 desde el 13/12/19
SUPERIOR	ISFD 1	JA (Prof. Educación Primaria)	PROV	A	Vacante por cese por causas particulares de INCARBONE Mariana – DNI: 23306420 desde el 01/02/22

Información para unirse a Google Meet

Enlace a la videollamada: [https:// meet.google.com/mio-dofj-nwh](https://meet.google.com/mio-dofj-nwh)

IMPORTANTE: Todos los aspirantes (en condiciones a acceder a cargo) que deseen participar del acto, deberán enviar previamente por correo electrónico a jd005@abc.gob.ar foto o escaneo de su declaración jurada de horarios.

Los aspirantes que se encuentren en condiciones (base para el acceso a funciones jerárquicas) y que deseen hacerlo deben ingresar a la reunión en el horario preestablecido siguiendo los lineamientos que se detallan a continuación.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- Los/as aspirantes que hayan notificado su decisión de participar del acto de ofrecimiento al incorporarse a la reunión virtual, deben tener habilitado el micrófono y cámara del dispositivo desde donde se conectan.
- Cada aspirante debe contar con su dispositivo individual para el ingreso.
- Posicionarse en un lugar iluminado y que la cámara tome el rostro de manera completa.
- Al presentarse y en cuanto se habilita su inclusión, deberán mostrar su DNI a cámara.
- Silenciar el micrófono cuando no estemos hablando.
- Antes de finalizar, se publicará y leerá el acta de la reunión virtual, en dicho acto los participantes deberán manifestar la conformidad o manifestar sus reclamos para que conste en el acta.

DESPUÉS DEL ACTO

Aquellos aspirantes que hayan accedido a funciones jerárquicas transitorias deberán articular con el Inspector del Servicio la confección virtual de los estados administrativos para el legajo que tramitará la Disposición.

- Copia del DNI
- Copia de la Declaración Jurada de horarios al momento del acto público
- Copia de la Declaración Jurada de horarios con las nuevas funciones (Ver instructivo de declaraciones juradas de horarios 2022)
- Anexos X y XI de la *Resolución N° 824/04*.
- Otra documental que el Inspector estime corresponder

SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES
JEFATURA DISTRITAL DE AVELLANEDA